

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios  
**APARTADO 34**

# El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: **MAYOR, 15.**  
Apartado de Correos, 34.  
Teléfono 8.

Año XLIV.—2.ª época

SABADO 15 DE DICIEMBRE DE 1934

Número 14.043

## Final de la Asamblea de la Federación Católica - Agraria de Palencia

En la solemne sesión de clausura pronunciaron elocuentes conferencias el ingeniero don Pascual Pinilla, el notario don Antonio Alvarez Robles y el representante de la Confederación Nacional don José María Lamamié de Clirac

Se ha clausurado la Asamblea general de Sindicatos Católicos Agrarios de la provincia y diócesis. Nuestros amados lectores hallaran en la reseña que publicamos, elementos suficientes para que puedan darse perfecta cuenta de la admirable labor de esta Obra eminentemente social cristiana, que tan bien ha encajado en la vida campesina española y que es hoy una verdadera fuerza contra las pasiones y odios humanos, contra la incredulidad y la masonería, contra la usura.

Como Obra de la Iglesia, es de paz, de justicia, de franca fraternidad y a estos principios se debe el pujante desarrollo y máxima prosperidad de la sindicación católica agraria.

Tan importantes han sido los temas desarrollados en la Asamblea que acaba de clausurarse, de tanta trascendencia, de tanta actualidad, que necesitaríamos redactar muchas cuartillas para ofrecer a nuestros lectores un extenso comentario a todos los temas desarrollados.

Los apremios de tiempo y de espacio, nos obligan a ser breves, pero, no obstante esto, creemos un deber hacer destacar el espíritu de unión fraternal que anima a los socios de nuestros queridos Sindicatos, que han asistido a las sesiones de la Asamblea, llenos de disciplina, saturados de sentido social, animados de los más exaltados sentimientos patrióticos, dispuestos a proseguir su labor en defensa de los principios cristianos y también en defensa de los justos intereses agrícolas, para contribuir al engrandecimiento de España.

Esta predisposición con que vinieron a la Asamblea los delegados de nuestros Sindicatos ha sido una de las notas más simpáticas de la magna reunión del año actual.

Asimismo merece destacarse el gran interés que los asociados demostraron ante la exposición de temas de palpitante actualidad, relacionados algunos con problemas que el Gobierno procura ir resolviendo, escuchando las aspiraciones de la sufrida clase agraria, que, por fortuna, ya no es tan olvidada, puesto que los Poderes públicos, que se van convenciendo de que la prosperidad de la economía nacional depende principalmente del progreso de la Agricultura, procura asesorarse de elementos agrarios de reconocida solvencia, y así resulta, que las medidas y disposiciones que el Gobierno pone en vigor, recogen en bastantes casos el sentir de esta clase.

Respecto a las personalidades que tuvieron a su cargo charlas y conferencias sobre temas de capital importancia, el éxito de la Asamblea fué extraordinario.

En la sesión de clausura, que tuvo un carácter tan familiar como todos los concurrentes eran representantes de Sindicatos, hubo amplios cambios de impresiones, se resolvieron dudas, se trazaron líneas de propósitos muy laudables y se formularon conclusiones, como resultado de la deliberación.

La sesión de clausura, celebrada esta mañana con gran solemnidad, revistió interés grande y una novedad, cual fué la conferencia que pronunció un ilustre ingeniero de Valladolid, acerca del cultivo del lino, cuestión que afectó al progreso agrario de Castilla.

Otro discurso, sobre la enseñanza agrícola, estuvo a cargo del notario señor Alvarez Robles.

Ambos temas, desarrollados con la elocuencia de los aludidos oradores, merecieron la atención y aprobación del auditorio.

A estas hermosas disertaciones siguió otra del señor Lamamié de Clairac, de excepcional interés para los Sindicatos Agrícolas.

La Asamblea se cerró con frases sentidas, pronunciadas por el muy ilustre vicario general del Obispado.

Como decíamos ayer, querido Dios que el ejemplo de estos entusiastas cruzados de la Agricultura, de estos esforzados paladines del espíritu social cristiano, se extienda por todos los campos españoles, para bien de la Religión y de la Patria.

### Sesión de clausura

Se ha celebrado esta mañana la sesión de clausura de la Asamblea.

Poco después de las once dió comienzo el acto. En la presidencia tomó asiento el muy ilustre señor vicario de la Diócesis, don Victoriano Barón, a quien acompañaban en estrados los diputados a Cortes don José María Lamamié de Clairac y don Antonio Alvarez Robles; el presidente de la Diputación don Luis Nájera de la Guerra; el alcalde de la capital, don Salustiano del Olmo; los ingenieros don Pascual Pinilla y señor Pérez Jáimegui; el presidente de la Federación Católica Agraria don Ambrosio Nevares, con el señor don Matías Alonso y otros miembros del Consejo, don Evaristo Rodríguez Blanco, y otros.

El señor vicario declara abierto el acto y concede el uso de la palabra a

**DON MATÍAS ALONSO**  
El dignísimo consiliario de los Sindicatos, muy ilustre señor don Matías Alonso, habla al auditorio, diciendo que una vez más, por obediencia, dirige la palabra a los agricultores palentinos, para presentar a los oradores que van a tomar parte en el acto.

Presenta a éstos poniendo de relieve las grandes cualidades de cultura y entusiasmo por la idea agrícola que sienten los que les van a dirigir la palabra, y expresa la satisfacción de tener entre ellos a personas de tanto prestigio.

**Don Pascual Pinilla trata de la industrialización del cultivo del lino en Castilla, la cual puede producir muchos millones de pesetas a nuestra región**

Concedida la palabra al cultor ingeniero señor Pinilla, éste comienza diciendo que como su cultura, le van a permitir que sea sentido.

Rechaza los elogios que le ha dedicado en su presentación el señor Alonso, y dice que únicamente ha de recoger lo referente a su gran amor a Castilla, de lo que se precia, pues es castellano de nacimiento.

Anuncia el tema que va a tratar, cual es el de la industrialización del cultivo del lino, problema de capital importancia para la región castellana, como podrá apreciarse por lo que fue su discurso.

Reseña a continuación la industria del lino desde los tiempos más remotos, y cómo ya desde tiempos del rey Felipe II, este monarca concedía el privilegio a los que se dedicaban al cultivo y manufacturación del lino, de quedar exentos del servicio militar.

El cultivo del lino en España —añade— ha bajado en tan gran cantidad, que de más de 150.000 hectáreas que antes se dedicaban para la siembra de este producto, hoy en día apenas no llegan ni a mil las hectáreas de terreno dedicado a esto.

¿Es que el lino no interesa? —pregunta el orador—. ¿Es que se han encontrado fibras nuevas que puedan suplir a esta fabricación? No. Nada de eso. Lo que sucede no lo ha motivado sino el abandono de los altos poderes. Además, nadie se ha preocupado entre los labradores de los adelantos que se han producido en esta rama. Se siguió con los métodos primitivos, por rutina, por dejadez, y de ahí ha venido el hundimiento. En la hilatura nada se ha hecho.

Pasa a examinar los remedios a este hundimiento en la producción del lino. Señala los ensayos que a este respecto se han hecho en estos últimos años.

Señala los ensayos que, ya siguiendo métodos modernos, se han hecho en esta región castellana. Se detiene especialmente en los verificados en la provincia de León, con lino sembrado en algunas vegas de aquellas provincias, y entre otras de la región de Saldaña y la Valdivia de Palencia.

Manifiesta que ahora se está tratando mucho para dotar de tierras a muchos españoles y de otros temas muy interesantes y de gran importancia pero ninguno de tanta magnitud como este de la enseñanza profesional agrícola.

Compara el hecho con un taller en donde se tienen muy buenas herramientas, y muy buen local, pero falta la competencia profesional del que ha de trabajar allí, y al faltar esta competencia ni el taller ni las herramientas sirven para nada. Eso mismo está ocurriendo en Agricultura, y por ello si que vemos que se obtenga todo el fruto que de la tierra se puede sacar, es imprescindible partir de la piedra fundamental de la enseñanza profesional agrícola.

Señala que ya desde antiguo se afirmaba que el problema básico de España se podía expresar en dos únicas palabras: "Instrucción y Despensa". Y es verdad. Casi pudiéramos decir que en una sola, cual es la instrucción, la cultura.

Y si España es eminentemente agrícola, es lógico que el problema de la enseñanza agrícola sea el de mayor importancia.

Pone de relieve una de las características principales de la enseñanza, cual es la práctica. No es suficiente, como sabéis, la teoría. Es necesario que junto a los temas doctrinales se coloque la práctica. Señala el absurdo que supone el que las escuelas que se dedican al tecnicismo superior agrícola estén en claustradas en las ciudades, cuando precisamente debería ser todo lo contrario, situarlas en pleno campo, donde la teoría tendría que ir forzosamente acompañada de la práctica. Relata un caso que le ocurrió a un amigo suyo que tiene dos hijos en Euzburgo, donde presenció que uno de los catequistas vestía para las prácticas un sencillo "mono", por lo que llegó a confundirlo con un humilde mecánico.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

Alude después a las modas que se importan del extranjero sobre temas de enseñanza y se muestra partidario de que en España tengamos un método netamente nacional, con arreglo a la realidad agronómica de cada región.

# La Asamblea de la Federación Católica - Agraria

## Las sesiones de ayer EL PRESIDENTE EXPONE LA LABOR DE LA FEDERACION

Ampliamos la reseña que ayer dimos sobre la sesión de la mañana.

El señor presidente dió cuenta a la Asamblea de la labor realizada durante el ejercicio reseñado. Como habéis oído, decía, la labor de que hemos de dar cuenta ha sido paciente y callada, pero de indiscutible provecho para la vida de nuestros Sindicatos. Cada año que pasa es mayor la confianza que entre unos y otra existe. El Consejo de la Federación se complace en hacerlo constar así y ello le sirve de estímulo para seguir trabajando cada vez con mayores bríos.

Habla de los distintos problemas que se han ofrecido y vienen presentándose a la Federación y de la necesidad de aplicarse cada día más a su estudio y acertada solución. Uno de los más interesantes que en el momento se ofrecen es el relativo a los problemas de valorización de los trigos, los cuales, merced a los esfuerzos de esta Federación y de las Federaciones hermanas Castellano-leonesas, ha podido alcanzar una defensa que, si todavía no fuera lo que todos deseamos, significa un gran avance que de otro modo no se hubiera podido conseguir.

Pondera luego las excelencias de la Sindicación y lamenta que no estén aquí todos los que deberían estar; tal vez por incomprensión; pero es cierto que si todos los agricultores se dieran cuenta de lo que significa la unión, las ventajas obtenidas, aunque no son muchas, se hubieran duplicado.

Hizo luego una atinada alusión al momento actual, refiriéndose al deseo por todos reconocido de intensificar la existencia de pequeños propietarios. Dijo que era este quizá el problema que con más cariño habla de acometer la Federación de ahora en adelante: la compra de terrenos para parcelar entre los socios de los Sindicatos. Tal vez, decía, la Federación por sí sola con sus disponibilidades económicas no pudiera abordar el problema, pero afortunadamente cuenta con el crédito cada vez más robusto y así será factible en la realidad lo que es solo una aspiración.

Terminó rogando a todos presten su atención a las cuestiones que han de ser objeto de deliberación en esta Asamblea y concedió el uso de la palabra al vocal del Consejo don Cristóbal Fuentes.

## LA DEFENSA DE LOS TRIGOS Y LA CONSTITUCION DE PANERAS SINDICALES

Comienza el señor Fuentes con un oportuno exordio, haciendo ver a los asambleístas la diferencia que va de ayer a hoy, no solamente en la consolidación del crédito de las Federaciones, sino también en la consolidación social y el prestigio que se las concede.

Refiriéndose a actuaciones anteriores pone de relieve la manera cómo se recibía antes y cómo se atiende a los agricultores, de los cuales podía decirse que no encontraban amparo ni acogida en las altas esferas. Hoy la cosa ha cambiado; los representantes de las Federaciones son recibidos, son escuchados y son consultados en el mismo Ministerio.

Se refiere al caso concreto de la importación de trigos que nos amenazaba en mayo del año pasado y que se hubiera llevado a cabo a no haber sido por la intervención de nuestros representantes que tuvieron ocasión de hablar al ministro de Agricultura delante de los técnicos y delante de los representantes de compradores convencidos de la no necesidad de importar, puesto que había trigo sobrante en España. La realidad vino a confirmar las aseveraciones de los representantes de la Federación, puesto que se vio con posterioridad que hubo para el abastecimiento y aun sobra. De no haber sido por esta intervención nuestra, el perjuicio hubiera recaído sobre los agricultores y la impopularidad hubiera venido sobre el mismo ministro si, de no haberse informado suficientemente, la hubiera autorizado.

Dice, que buenas o malas, estas nuestras son las únicas entidades que han demostrado su efectividad; pues a pesar de lo mucho que se las ha combatido son las únicas que pueden presentarse, como la nuestra, después de 22 años de existencia. Lamenta la incomprensión de los labradores individualistas que creen que pueden valerse solos y augura para el día de mañana el desengaño que habrán de experimentar cuando vean que la sociedad, que marcha a pasos de gigante hacia una estructuración corporativa, les ha de dejar solos.

Se duele de que sea todavía escaso el número de los asociados, pero reconoce que aun siendo este número pequeño pesa mucho, ya en el ánimo de los legisladores. Por algo observamos cómo en distintos sectores de la política, se estima tanto el mote de agrarios. Es lástima que haya tanta gente que no comprende los problemas del agro. Aun entre nosotros mismos, los labradores, hay mucha ignorancia respecto a estos problemas; de otra manera no se explica cómo se procede en determinados asuntos.

Pasa luego a la exposición y al estudio de los últimos Decretos sobre trigos que analiza detalladamente, con tal claridad que podía apreciarse el efecto que producía, entre los asambleístas, los cuales premiaron el final de algunos párrafos con grandes aplausos.

Termina la exposición, luminosa y acertadísima, del señor Fuentes, y teniendo en cuenta lo avanzado de la hora el señor presidente propone dejar para la tarde la lectura y discusión del reglamento de Paneras Sindicales.

Antes de terminar esta sesión hizo breves momentos uso de la palabra el representante del Sindicato de Astudillo don Víctor Martínez, quien propone un voto de gracias para las directivas de las Federaciones Castellano-leonesas por el gran interés que en todo momento pusieron para la defensa de los trigos. Al mismo tiempo expone a la Asamblea algunas acertadas consideraciones acerca del peligro que tiene para estas cuestiones que se debaten la facultad que a los catalanes concede el Estatuto de aquella región, ya que habiendo de seguir ellos interpretando y aplicando las Leyes del Estado Central según su criterio regionalista, cualquiera que fuese la

virtualidad de las disposiciones defensivas de nuestros trigos pudiera quedar anulada, por que siempre encontrarían allí facilidad de burlar estas Leyes en provecho propio. Por lo cual se impone llegado el momento de la revisión de tal Estatuto y la anulación de tales privilegios.

El señor presidente recoge agradecido el voto de gracias del señor Martínez y toma en consideración sus observaciones para proceder en su día como mejor convenga a los intereses de los agricultores de Castilla.

## Por la tarde

Se reanuda la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del señor Nevaras.

Asisten numerosos delegados de los Sindicatos.

A la relación de concurrentes que ayer publicamos, hay que añadir, don Julio Espejo, de Cardenosa de Volpejera; don Isaias Bartolomé y don Atanasio Bombín, de Castrillo de Don Juan; don Antonio Montenegro, de Cubillas de Santa Marta; don Pedro Martín y don Anastasio Hernández, de Maza riego de Campos; y don Alejandro González, de Piña de Campos.

## EL PROBLEMA TRIGUERO

El señor Martínez (don Víctor) aboga porque el Estado conceda un crédito de cien millones para la revalorización del trigo. Esta cantidad no es exagerada, ya que hay que tener en cuenta que la riqueza agrícola es la más importante de la nación. Y con el presupuesto que tiene actualmente España, no supone gran cosa este crédito. Desde luego el Estado pedirá, y ello es justo, las garantías suficientes. Esta garantía la pueden dar los Sindicatos, las Federaciones y la Unión de Federaciones Agrarias.

Aboga después por la instalación de las Paneras sindicales, como otro medio eficaz para la movilización del trigo y para la salvaguardia del agricultor.

El representante de Villasarriacino hace brevemente uso de la palabra, para afirmar que los Sindicatos que no tienen establecida ya la Panera sindical, es porque no han querido. El Estado dice—nos da dinero, pues que ahora no podemos pedir a este respecto más. Si no hay panera, es por apatía, que debe desaparecer. Por ello debemos todos ir directa y rápidamente a la instalación de Paneras en todas los Sindicatos.

Interviene el señor Marquina, quien dice que todos están conformes en dos ideas fundamentales: La de instalación de Paneras y la de la protección del Estado. Está conforme con ellas, pero afirma que la primera si no se tiene es por desidia de los labradores. Y del Estado no debemos esperar todo. El Gobierno da facilidades para

su instalación y debemos aprovecharlas.

En cuanto a la otra cuestión que se ha tocado—dice—cual es la de la limitación de cultivos, ya es asunto más complejo y difícil de resolver, por la dificultad que supone el señalar estas limitaciones. Cree que no hay más solución para esta disminución de cultivo que el que el Estado obligue a que todos los términos municipales disminuyan en un tanto por ciento el terreno que cultivan.

Hace uso de la palabra el representante de Mantinos, el cual expone algunas atinadísimas observaciones al asunto que se discute. A tal efecto informa a la Asamblea de lo que vivió en su viaje a Navarra, en representación de esta Federación. En aquella región navarra—dice—existen Paneras en todos los Sindicatos. Lo que es necesario es que todos los labradores nos demos cuenta de lo que representan para nosotros las Paneras y vayamos rápidamente a su instalación. Luego hace a la presidencia el ruego de que se recabe de las autoridades que no se enturbien aguas del río con el lavado de carbones.

El presidente.—Hace el señor Nevaras el resumen de todas las intervenciones sobre el asunto. Están todos conformes en todo; que la protección del Estado llegue al máximo en favor de la Agricultura, porque a ello tiene derecho, por representar el núcleo vital nacional más importante. Debe llegarse a la solución apuntada por el señor Martínez. La creación de Silos, donde se recoja por el Estado el sobrante del trigo. Ahora viene la segunda parte, cual es la de dar facilidad y seguridad al Estado para esto. Aquí en Castilla hay organizaciones solventes que pueden en todo momento garantizar al Estado las operaciones y cuanta ayuda económica preste al agricultor.

Hay que ir a la constitución en todos los Sindicatos de las Paneras sindicales. Ofrecer siempre a las Juntas de contratación los trigos de las diferentes Paneras.

Recoge el señor Nevaras el atinado ruego del representante de Mantinos, diciendo que no hay duda, que el lavado de carbones con el agua atenta a un problema agrícola, y con ser ello bastante para pedir sea evitado ese abuso, aún existe el problema higiénico. Cifa el caso que hasta Palencia llegan las aguas completamente contaminadas. Y si aquí en la capital no supone gran problema esto, ya que se dispone de depósitos con aparatos adecuados para realizar las filtraciones necesarias al objeto de permitir la bebida de esas aguas, en los pueblos no sucede lo mismo, y al tener que beber esas aguas se va contra la higiene.

Por ello recabarán de las autoridades se corrijan esta anomalía.

## EL REGLAMENTO DE LAS PANERAS SINDICALES

A continuación el señor Nevaras dice que se va a dar lectura al Reglamento para la constitución de las Paneras sindicales. Así lo hace, y a cada artículo ilustra a la Asamblea sobre el alcance de los mismos y aclaraciones, poniendo en la mayoría de los casos, para mayor claridad, ejemplos de aplicación práctica, que todos los asambleístas siguen con sumo interés.

## LA CONSTITUCION DE LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES AGRICOLAS

Después de aprobado el Reglamento, tras algunas aclaraciones y adiciones al mismo, el presidente señor Nevaras anuncia que se va a pasar a la parte del orden del día, que trata de la constitución de Asociaciones Profesionales Agrícolas.

Explica su objeto con sencillez y claridad. Resalta la importancia de crear estas asociaciones ante la organización paritaria que está anunciada por el actual Gobierno. Aclara que los Sindicatos mixtos, como tales sindicatos mixtos, no tienen votos en las organizaciones paritarias hasta ahora creadas. Hay que ir, por ello, a la creación de las organizaciones puras, las de los sindicatos puros. Tres secciones pueden hacerse: Propietarios, aquellos que paguen más de 50 pesetas de contribución; Obreros, aquellos que reciban salario más de 100 días; y colonos, aquellos que tengan en arriendo tierras de otros propietarios. Pone de manifiesto las ventajas de la constitución de estas Secciones, con relación a las representaciones respectivas en los organismos paritarios. Lo ideal sería—dice el señor Nevaras—que todas las cuestiones de orden social se resolviesen en el seno del Sindicato, sin llegar al Comité paritario o Jurado mixto. Ello es muy factible si existe el verdadero espíritu de sindicación, y más si este espíritu de sindicación está rodeado del espíritu cristiano que debe imperar en todo.

En fin, como a veces no es posible, debemos organizar estas secciones para no dejar los órganos de conciliación en manos de entidades ajenas a nosotros.

El vicepresidente, señor Santiago, pone de manifiesto también las ventajas de la sindicación. Propone que sea la misma Federación la que organice "provincialmente" estas organizaciones sindicales, de propietarios, colonos y obreros; saltándose así el inconveniente—apuntado anteriormente por el representante de Espinosa—de aquellos puntos en que por escasez de afiliados, debido a que son pueblos muy pequeños, no puedan, por falta de número, formar las tres secciones.

Encuentra muy atinada esta propuesta el señor Nevaras, y dice que tratará de llevarla a la práctica, aunque advierte que quizá se tropiece con alguna dificultad por existir ya unos sindicatos de obreros puros, y a veces una mala interpretación hace creer que vamos a minar otras organizaciones afines, cuando en nuestro ánimo está lejos ese intento. Se pondrá al habla con los directivos de estas organizaciones para ver de buscar una fórmula que concilie este deseo expresado por la Asamblea, con las entidades que ya existen.

Queda expresa la tendencia de que estas Secciones sean independientes entre sí, aunque con el nexo de unión de ser todos sindicatos bajo el lema de

"Unos por otros y Dios por todos".

## ADQUISICION Y PARCELACION DE FINCAS

Hace nuevamente uso de la palabra el presidente de la Asamblea, señor Nevaras, el cual exhorta a todos los representantes de los sindicatos para que procuren por todos los medios la adquisición de fincas que luego se parcelarían entre los sindicatos, como medio de hacer llegar a propietarios a los obreros sindicados. Alude a la ley ya presentada sobre arrendamientos, la que examina a grandes rasgos y a la que pone atinadas apostillas. Elogia dicha Ley, pero no debemos aguardar a la aprobación de la misma—añade—para que actuemos en nuestro campo sindical en este aspecto de la adquisición de fincas por los Sindicatos. Todos los años, como sabéis, se ha adquirido alguna finca y se ha parcelado después. Nos da un resultado magnífico este sistema. Para que sigáis por ese camino acaso surjan dificultades dinerarias, pero hay que ser optimistas. Esas dificultades se salvarán siempre. Contribuiremos a que se salven con la casi seguridad del éxito. Todos los sindicatos deben, pues, decidirse a comprar fincas, por su justo valor. Y en esto hay que tener cuidado.

—A comprar y a parcelar—añade después—Es un seguro remedio contra el problema social. Cuando los obreros llegan a propietarios, todos se hacen conservadores y enemigos de las revalorizaciones. El día que todos tengan alguna tierra se acabarán los rumores y luchas sociales. Quizá el haber llegado al estado actual haya sido motivado por la incomprensión de los que teniendo facultades y medios económicos, no hayan hecho nada por el obrero, antes por el contrario, le hayan puesto cortapisas en sus deseos legítimos de mejoramiento. (Aplausos).

Hay que favorecer al obrero para que mejore su posición. Hoy el camino de esta tesis va a ser más sencillo en virtud de las acertadas disposiciones que van surgiendo por parte del Gobierno. Nosotros, por nuestras ideas, debemos colocarnos siempre al lado de la Justicia. Y justo es que los obreros tengan lo que

sigue hablando de las Leyes de acceso a la propiedad y arrendamientos y dice que los adheridos a los sindicatos agrícolas católicos deben defender el acceso a la propiedad de los necesitados, aunque desde luego, abonando a los propietarios el valor de sus fincas, por que así es en derecho.

## LA ENSEÑANZA AGRICOLA

Se pasa a la parte del orden del día, que trata de la enseñanza agrícola.

Hace uso de la palabra don Félix Santiago, el cual empieza diciendo que este tema es interesantísimo para los labradores. La enseñanza técnica en cuanto a la agricultura está conpletamente abandonada por el Estado. Eso todos lo sabemos.

Existen, como sabéis, la enseñanza primaria, la media y la superior. En cuanto a la enseñanza primaria antes se daba en las escuelas una cartilla en la que los niños aprendían siquiera las nociones de agricultura más rudimentarias. Hoy ya

no hay nada de eso. Y todos salen a sus diferentes caminos de la vida completamente ajenos de esta materia. Si se quiere reformar a España, es necesario, sin embargo, que se cambie de rumbo y se dedique a la enseñanza agrícola la mayor importancia.

No se enseña la técnica agrícola. No se enseña la industrialización de los productos agrícolas. Si se aprovechara esta industrialización, seguramente la cuencia agrícola, y por consiguiente la nacional, ganaría en términos insoportables.

Habla después de la enseñanza media. Alude a las escuelas de peritos agrícolas. Antes había muchas. El Estado las suprimió y solo dejó una en Madrid, precisamente en el punto más alejado de la Agricultura. Allí se crean hombres destinados a ganar un sueldo, nunca hombres que sientan amor a la Agricultura y cariño por su engrandecimiento. Deben, por el contrario, crearse escuelas de este tipo medio en todas las regiones. Pero escuelas de diferentes especialidades. Por ejemplo, en Castilla debería crearse una Escuela de Peritos Cereales; en la Mancha, una sobre peritos de vinos; en otras regiones de ganadería, etc. Cada región lo que le corresponde por su producción.

Pasa a ocuparse de las escuelas superiores. Elogia la labor de los ingenieros agrónomos. Pero no cree este remedio el problema con esto. Hace falta que se de acceso a cuántos quieran adquirir estos conocimientos superiores, aunque sea necesario no darles el título. Lo que hay que evitar es que los hijos de los labradores, por no poder adquirir estos conocimientos agrarios, tengan a hacer una carrera, que luego no les va a servir para nada y se "desentranca" de su punto medio, para ir de mala gana a cultivar las tierras sin conocimientos y sin ilusiones.

Resalta la importancia de este problema y pide a la Asamblea que entre sus conclusiones figure la de recabar de los Poderes Públicos la creación de estas escuelas especiales agrícolas en las diferentes regiones.


## SEGURO OBLIGATORIO NACIONAL CONTRA EL PEDRISCO

Después de diversos ruegos de régimen interior que hacen varios representantes, el presidente señor Nevaras dice que desearía que entre las conclusiones que se aprobasen figure la de pedir a los Poderes que se establezca el régimen de seguro nacional obligatorio contra el pedrisco. Esta petición deberá hacerse con la máxima urgencia.

Se acuerda por unanimidad y se levanta la sesión acto seguido, hasta hoy sábado, en que se celebrará la sesión de clausura.

**Dr. Ledo**  
Piel y secreta  
Núñez de Arce, número 4  
VALLADOLID

**E. Robles Cebrián**  
MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.  
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.  
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

Con   
**Nitrato de Cal IG**  
máximas cosechas  
y menor coste de producción por unidad  
PARA CONSULTAS TÉCNICAS:  
CONSULTORIO AGRÓNOMICO  
DE LA  
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.  
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2  
Representante DON JOSE M. MENENDEZ HEVIA regional: Valladolid. Claudio Moyano, 22, pral.

**URALITA, S. A.**  
MATERIALES DE CONSTRUCCION  
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arriaderos y arriaderos DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 233. Teléfono 586.

**GABANES**  
Los últimos modelos  
la confección más esmerada  
Estas son las características de la estupenda colección que  
**EL SIGLO XX**  
presenta la temporada actual  
Véala, pues le será interesante por sus precios

**Blanca de Castilla**  
COLEGIO SADEL  
Pensionado para la educación de señoritas, admitiendo medio-pensionistas y externas.  
Clases infantiles - Parvulitas - Instrucción general graduada - Estudios superiores de Bachillerato y Magisterio - Clases de adorno.  
Pídase Reglamento a la Directora Calle Niños de Coro - PALENCIA

Corbatas  
"Four in One"  
Abrigos para caballero  
Novedades  
**Casa POLO**  
MAYOR, 91 Teléfono 5

# Página Social Agrícola y Ganadera

## DIVULGACIONES

### EL PATO COMO AVE DE PUESTA

La otra semana, y en esta misma página, dedicamos un artículo sobre el título que antecede, señalando, a grandes rasgos, las ventajas que ofrece el pato sobre la gallina, como ave ponedora.

No oculto que, para otros, será la gallina preferida, como ave de puesta.

Yo me limito aquí a seguir esta divulgación y a discurrir sobre la misma.

Para constituir una granja sobre estos palmípedos, el granjero ha de tener muy en cuenta una concienzuda selección entre sus reproductores; aquí la calidad no hay que regatearla lo más mínimo.

Para elegir la raza ya hemos apuntado que la mejor, la insuperable para la puesta, es el "Corredor indio", en su variedad blanca.

Las características de esta ave son:

Postura elegante, como la del pingüino, vertical y alargada; poco voluminoso y fino de líneas.

Válganos un lapsus, llamémosle así, pero muy de fijar la atención:

"A mucho desarrollo esquelético y muscular, menos rendimiento en la puesta."

Esta raza—según su descripción—es rústica y andariega y de una fecundidad extraordinariamente colosal.

Muchos criaderos ingleses aseguran que han obtenido con las hembras de esta raza puestas de más de 300 huevos por año.

Su huevo—insistimos—es de exquisito y delicado paladar.

Para la formación de un parque también aconsejamos la raza "Orpington", de color

leonado; el "Kihaki Cambell" y el "Rouen", el pato nacional francés.

Sucintamente, vamos a reseñar ahora algo sobre habitación, alimentación, etc.

Al pato le va bien cualquier construcción de madera u otro material, bien entendido que ha de ser de frente abierto, sin rendija alguna que produzca corrientes de aire y permita los ataques de los reptiles y roedores.

La vegetación que frecuentemente ha de ser que no se preste a la formación de nidos naturales, pues esconderían su puesta, incitándolos a la incubación.

Es necesario una corriente de agua o un estanque, más bien para los reproductores que para las hembras.

Su alimentación debe ser a base de amasijos de tubérculos, verduras, restos, harinas de carne, pescado, alfalfa con salvados. Hay que tener en cuenta y procurar no sobrealimentarlos, dejándoles insatisfechos, por conveniencia de su salud y para mayor rendimiento de huevos.

De la duración ovárica de los palmípedos, ni hablar; dura hasta cinco años.

He aquí un gusto menos.

Por consiguiente no es necesario renovar con la frecuencia que hay que hacerlo con las gallinas, el capital-aves, de estos patos.

Lector amigo, del dicho al hecho. A ejecutar este experimento con ardor, con entusiasmo, y me lo agradeceréis con creces.

El que quiera consultarme, aquí estoy incondicionalmente a sus órdenes.

MISTER JAMES

obstante, el número de imposiciones se eleva a 395, por un importe de 72.565 pesetas, que como todo el dinero de nuestros Sindicatos, está repartido en préstamos, cuyo importe de los mismos asciende a pesetas 39.228,60, y la diferencia en adelante de compras de abonos e imposiciones en la Federación. Muchos de estos préstamos han servido para la adquisición de fincas, siendo muy pocos los vecinos que no tengan en propiedad alguna cosa que, como buenos administradores de su hacienda, se cuidan con el esmero y cariño para que rinda el máximo del producto, que es una de las bases de su bienestar.

COMPRAS EN COMUN Y COOPERATIVA

En estas compras en común, es donde más se ha distinguido la actuación del Sindicato, ascendiendo el volumen de las mismas a la cantidad de 30.000 pesetas, término medio cada año, consistentes en abonos y plantas para la repoblación de viñedo.

De los datos que vamos recogiendo se puede asegurar que es el pueblo que mayor producción alcanza de trigo por hectárea en la provincia de Palencia, y ello se debe a que da muy poco terreno sin emplear el abono de sementera, y nada el nitrato, dadas las facilidades del Sindicato en su adquisición, el cual es pagado después de hecha la recolección, cosa que no hubieran alcanzado

### Alimentación nitrogenada del trigo en invierno

Prometimos a nuestros lectores en otro artículo estudiar económicamente el resultado del empleo del nitrato en invierno y vamos a hacerlo de una manera rápida, citándonos a una muy reciente experiencia comentada entonces.

Ya vimos que sólo con el empleo de 250 kilogramos de Nitrato de Chile, distribuidos en cuatro veces y en momentos oportunos durante todo el proceso vegetativo del trigo, se ha logrado a obtener en el ensayo que nos ocupábamos hasta 3.553 kilogramos (unas 85 fanegas por hectárea).

Claro es, que esta cifra, que parece sorprendente, no lo sería económicamente no produjese un buen beneficio que, en resumidas cuentas, es lo que el agricultor tiene que lograr.

Bien sabemos que la industria agrícola, lo mismo que en cualquier otra industria, se presentan siempre dos problemas: uno de orden técnico y otro de orden económico, y de nada nos serviría tener resuelto el primero si no lográramos resolver el segundo, que es, en definitiva, el problema a resolver.

Y hechas estas consideraciones, vamos a ver cómo en el ensayo de la Granja de Valladolid, a que nos referimos, se han resuelto los dos problemas. El primero técnicamente, porque se ha llegado, no sólo en este ensayo, sino en cuantos se han hecho, a cifras de producción como la que comentamos; y el segundo, el problema económico, mejor todavía, ya que beneficios de 980 pesetas por hectárea en el cultivo del trigo y en condiciones desfavorables como se ha realizado este ensayo, es una cifra de beneficio satisfactoria en esta provincia, donde la media de producción en rega-

dio, no pasa de los 17 quintales.

Para permitimos a nuestros lectores el estudio de los gastos.

GASTOS

Laboros de alzar y de preparación del terreno para la siembra, 56 pesetas.

Abonado inicial (valor de los abonos, superfosfato, obreros para esparcirlo, etc.), 117,04.

Siembra con sembradora "Empire", de nueve botas, valor de la semilla, pase de rulo, etcétera, 96,50.

Nitrato de Chile, seis adiciones de 50 kilogramos, valor del mismo y su distribución, etcétera, 98,64.

Riego (el único que se dió), 34,57.

Siega de la mies revolcada por causa de la tormenta, 80,50.

Siega mecánica con "Deering", 137,64.

Acarreo, 56,80.

Trilla mecánica (11,25 horas de máquina de "Angeles"), 135,05.

Total de los gastos, 872,50 ptas.

PRODUCTOS

3.553 kilos de grano, a 0,48 pesetas kilo, 1.707,84 pesetas.

6.377 kilos de paja, a 0,02 pesetas kilo, 127,54.

Total de los productos, pesetas 1.835,38.

A deducir de los gastos, pesetas 872,50.

Beneficio, pesetas 962,88.

Como la superficie cultivada fué de 0,9818 Has., el beneficio por Ha. sería de 990,48.

Manuel L. GAYAN  
Perito Agrícola

Antonio Bujedo Villagrà  
Aparato Digestivo  
Valentín Calderón, n.º 7. 2.º  
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

de los primeros a los segundos como su trabajo lo merecía, sin embargo, ante todos estos gravísimos males que engendran los tiempos, y ante los poderosos enemigos de la Agricultura, pudieron levantarse con su propio esfuerzo, buscando la solución de ese enigma de la insuficiencia de producción, en la misma Agricultura, y en las mil típicas combinaciones que tiene el Sindicato.

Y es que los agricultores de esta humilde localidad, con arraigada fe en su barruño y no menos en la religión y la Patria, supieron formar hermosos pilares de restauración, tan fuertes y resistentes, como lo fueron aquellos otros que dieron nombre a los ejércitos de Castilla en tiempos de nuestra reconquista; supieron hacer del Sindicato una gran fortaleza con los materiales diseminados del campo, intensificando su resistencia y potenciando su poder.

Este problema del aumento de la producción, el de la economía con su modesta Cooperativa y Caja de Ahorros y Préstamos, dejando un sedimento de agradecimiento en los asociados, y de caridad y justicia en las almas de los hombres, con estas obras de verdad que transforman y embellecen y de las que tan necesitados estamos.

De seguir así, pronto será un hecho consolador el movimiento en todos los pueblos de la provincia, y también muy pronto en los de la nación entera.

Enamigos tampoco le faltan a este Sindicato, los que esgrimen la calumnia, tratando de desacreditar su actuación en lo que tiene de mercantil, con el fin de sembrar el desconcierto en los socios, para que una vez conseguido puedan traficar con la ignorancia, el aislamiento y miseria de los que escogen para ser sus víctimas. Por ello los socios de Villarracino ya están alerta y conocen estos manejos de los que en su historia tienen páginas borrosas y poco recomendables para seguirles.

Ahora vamos a dar cuenta de lo que hace este Sindicato, para que se pueda contrastar su actuación con la de los que tan to favor quieren hacer ahora a los labradores.

CAJA RURAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

No sería completo este Sindicato sin su Caja Rural, y éste puede conceptuarse como uno de los que van a la cabeza, y aunque se trata de un pueblo en que la riqueza está bastante distribuida, y se compone por ello de labradores medianos, no

### BALANCE de situación de la Caja Central de Ahorros y Préstamos de la Federación Católica-Agraria de Palencia, en 31 de Diciembre de 1933

ACTIVO		PASIVO			
Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
Caja y Bancos	15.185	57	Fondo de reserva	48.711	07
Fondos públicos	845.528	00	Capital suscrito	8.200	00
Valores mobiliarios	114.375	86	Bco España ctas. de crédito	525.671	20
Cuentas de crédito	489.087	95	Imposiciones a plazo fijo	2.495.154	85
Accionistas	355	00	Imposiciones a la vista	666.120	38
Federación	2.352.611	24	Intereses a pagar	9.756	00
			Remanente por interés	65.498	10
				5.815.111	60
Crédito con garantía de valores	680.000	00	Dólicas de crédito con garantía de valores	680.000	00
Dólicas de Crédito con garantía solidaria	1.504.787	88	Créditos concedidos con garantía solidaria	1.504.787	88
Suma total del activo	5.999.899	48	Suma total del pasivo	5.999.899	48

V.º B.º  
El Presidente,  
Ambrosio Nevares Marcos

El Director Gerente,  
Hilario Martínez

## SINDICATO CATOLICO AGRICOLA DE VILLASARRACINO

### Valor positivo de sus obras.—Un pueblo redimido

obstante, el número de imposiciones se eleva a 395, por un importe de 72.565 pesetas, que como todo el dinero de nuestros Sindicatos, está repartido en préstamos, cuyo importe de los mismos asciende a pesetas 39.228,60, y la diferencia en adelante de compras de abonos e imposiciones en la Federación. Muchos de estos préstamos han servido para la adquisición de fincas, siendo muy pocos los vecinos que no tengan en propiedad alguna cosa que, como buenos administradores de su hacienda, se cuidan con el esmero y cariño para que rinda el máximo del producto, que es una de las bases de su bienestar.

COMPRAS EN COMUN Y COOPERATIVA

En estas compras en común, es donde más se ha distinguido la actuación del Sindicato, ascendiendo el volumen de las mismas a la cantidad de 30.000 pesetas, término medio cada año, consistentes en abonos y plantas para la repoblación de viñedo.

De los datos que vamos recogiendo se puede asegurar que es el pueblo que mayor producción alcanza de trigo por hectárea en la provincia de Palencia, y ello se debe a que da muy poco terreno sin emplear el abono de sementera, y nada el nitrato, dadas las facilidades del Sindicato en su adquisición, el cual es pagado después de hecha la recolección, cosa que no hubieran alcanzado

ocurriendo al comercio, a no ser que el precio fuera bastante elevado por el aplazamiento de tales meses.

Ígual facilidad alcanzaron en la repoblación del viñedo, que fué en sus tiempos una riqueza importante, la cual hoy ha ido resurgiendo nuevamente, incluso en la casa pobre, que, facilitándole plantas y numerario, han conseguido ver en la actualidad que sus trabajos y afanes, ayudados por su Sindicato, les sirven para una ayuda bastante respetable, con que complementan sus bajos jornales de épocas invernales, cuando el caso en algunos de estos obreros, que poseen en viñedo más extensión que la mayoría de los labradores.

La Cooperativa de este Sindicato, es modestísima, la cual se abre dos veces por semana, desechando solamente los artículos de más necesidad y de más consumo de los asociados. Esta proporciona géneros a la clase pobre, y es tal lo bien que cumple en sus pagos, que son por sí mismas las cantidades que no se satisfacen en el plazo que se les da. El volumen de estas ventas oscila entre las 9.000 y 10.000 pesetas por término medio al año.

Los siguientes datos nos demuestran la potencialidad de este Sindicato, teniendo en cuenta que aunque casi todos los habitantes del pueblo son asociados, éste, sin embargo, no es de gran importancia de población:

Número de socios, 153.	Pesetas
Líquido imponible de los asociados	35.000,00
Imposiciones en la Caja Rural	72.565,00
Préstamos en vigor	39.228,60
Importe de las compras en común	30.000,00
Ventas de Cooperativa	9.000,00
Fondo social	7.550,00

JUNTA DIRECTIVA

Esta se halla compuesta de entusiastas agricultores que, con sus esfuerzos, han creado el Sindicato una institución modelo en las de su clase. Estos son los siguientes:

Presidente: don Eulogio Cuadrado.

Tesorero: don Manuel Pérez.

Secretario: don Máximo Antón.

Vocales: don Teodoro Lobera, don Amadeo Cuadrado, don Juan Marín, don Victoriano Sánchez y don José Cuadrado, y Consejero, don Jacobo Pérez, habiendo sido su primer presidente el inteligente y activo agricultor don Daniel Durango Abad, al que recordamos con el cariño de todos sus convencinos aun después de su muerte.

RESUMEN

El éxito que esta entidad ha ido alcanzando, estriba principalmente en una fe y en una constancia que siempre tuvieron los socios con el Sindicato, y en la dirección y administración de un nombre que, conociendo el buen fondo y la buena voluntad de sus convencinos, ha sabido encauzar sus aspiraciones, ha pagado sus necesidades, que también él ha sentido, y se ha propuesto remediarlas en lo posible, convencido de que era una masa ociosa para ser dirigida, como se ha podido comprobar durante los 25 años de actuación que lleva el Sindicato.

Es lástima que estemos tan faltos de hombres sociales que envueltos en el manto del sacrificio personal y rectitud en la intención, abran los ojos a la realidad, prestando apoyo a los necesitados, convencidos de que en hacer bien se encuentra la fórmula substancial que inspiró a Cristo sus obras de Misericordia.

Si algunas de nuestras obras son raquíticas y pequeñas, se debe a la falta de hombres abnegados de verdadera fe cristiana que sin eufemismos y res petos humanos, e inspirándose en la justicia, hablen el lenguaje de la verdad, aun a sabiendas de que los oídos de muchos pudientes no son los más propicios para escuchar reclamaciones y exigencias que la hermosa doctrina de la Iglesia aprueba y defiende.

Afortunadamente en este pueblo hay ese hombre, que prácticamente hace más que muchos que se visten con el ropaje de piadosos, pero que realmente están apartados del camino que conduce al sacrificio personal y pecuniario; y este hombre, sencillo y conocedor de los deberes que todos tenemos contraídos con la humanidad desvalida y necesitada, lo es el actual tesoro del Sindicato, don Manuel Pérez Cuadrado, quien día

tras día, ha ido laborando sin descanso, con la mirada puesta en el auto, por sus convencinos y consolar una obra que fuera de ellos y para ellos.

Como todos los hombres dedicados a la acción social agraria, ha tenido que cevarar y consumir la amargura del alma que producen las ingratitudes de unos, las indiferencias de otros, y las censuras injustificadas de quienes el Sindicato para ellos es la memoria para que puedan obrar libremente en sus operaciones mercantiles, no siempre limpias en muchos casos, de cuyas pruebas tienen ejemplo viviente los mismos labradores y vecinos de pueblo.

Unanse todos los agricultores para acabar con los enemigos que les rodean, a sabiendas de que todas las clases sociales lo hacen, en virtud de la evolución que se ha operado en la vida moderna. Si no lo hacen, al menos la agricultura de la que se espera el resurgimiento nacional, prepárese a presenciar más tarde o más temprano luctuosos sucesos, acaso mucho más graves que los que acaban de pasar, derrumbando la civilización cristiana, levantada a costa de mucha paciencia y mucha sangre de mártires, reduciendo a todos a la esclavitud prevista en el programa de una minoría más audaz, si la mayoría de los labradores, que son los buenos, no se colocan en las filas de este gran ejército que bajo el nombre de Sindicatos Católicos Agrícolas aprueban las autoridades de la Iglesia con visión clarísima de las exigencias actuales.

Este número ha sido visado por la censura

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

de la provincia OSORNO

Trigo, sin operación.  
Centeno, a 51 reales las 90 libras.  
Cebada, a 38 las 70.  
Avena, a 29.  
Alubias, a 240, fanega.  
Muestras, a 56.

Estado del tiempo, lluvias constantes desde hace unos días, que han venido muy bien para los sembrados que aún no habían nacido la mayoría y ha venido bien también para el obrero, para que pueda cabar a pala.

CARRION DE LOS CONDÉS

Se cotiza harina extra a 62 pesetas los 100 kilos; de primera a 61; panadera a 59; segunda a 51; salvado cuarta a 29 idem; gordo a 29.

Vale el centeno a 15 pesetas los 41'50 kilos; cebada a 10 los 32'20; avena a 7 los 25; algarrobas y habas no hay existencias; muelas a 14 pesetas los 42; yerros a 15 los 44; alubias a 52 pesetas los 44 kilos; guisantes a 20 los 43; garbanzos finos gordos a 60 p-setas los 43 kilos; regulares a 50; menudos a 40 idem.

Aceite de oliva a 11'50 pesetas los 11,50 kilos; vino tinto a 9 pesetas los 16 litros.

Lana blanca sucia a 88 reales arroba.

Bueyes de labor a 28 pesetas arroba; cerdos cebones a 36 pesetas los 11'50 kilos; corderos a 1'25 pesetas kilo al vivo; perdices a 2'50 la pieza; conejos a 4 pesetas uno.

Pieles de conejo a 0'10 pesetas; de liebre a 0'15 idem.

Pan de primera a 0'60; patatas a 2 pesetas arroba; castañas a 0'35 kilo; manzanas a 7 la arroba; peras a 8 idem; melones a 1 peseta kilo; remolacha a 70 pesetas tonelada; nueces a 24 pesetas fanega colmada; huevos a 3'25 docena; queso del país a 4 pesetas kilo.

PAREDES DE NAVA

Precios que han regido en el mercado de hoy

Trigo, a 18'75 pesetas fanega de 92 libras.  
Centeno, a 13.  
Cebada, a 10'05.  
Primera, a 59 pesetas los 100 kilos, con sacco.  
Panadera, a 58.  
Tercerilla, a 38.  
Cuarta, a 31.  
Comidilla, a 26.  
Hoja, a 29.  
Ganados:  
Carne de vaca, a 2'60 pesetas el kilo.  
Idem de lechazo, a 4.  
Hebra de cerdo, a 4.  
Tocino, a 2,75.  
Lana blanca fina, a 24 pesetas arroba.  
Lana blanca basta, a 21.  
Pieles de cabrito, a 36 pesetas docena.  
Pieles de oveja, a 2'35 kilo.  
Pieles de cabrito, a 40 docena.  
Pieles de conejo, a 1'80 kilo.  
Vinos:  
Clarete y tinto, a 4,50 pesetas cántaro.  
Otros artículos:  
Huevos, a 3 pesetas docena.  
Patatas, a 2,60 arroba.  
Nueces, a 1,10 kilo.  
Tendencia del mercado, flojo.  
Estado del tiempo, lluvioso.  
Estado del campo, bueno.

De la región MEDINA DE RIOSECO

Con el temporal de lluvias y tempestades suaves, la situación del campo mejora sensiblemente.

Harina; cotizase de 60 a 62 pesetas los 100 kilos, sin sacco; salvado tercerilla a 20; cuarta a 14; comidilla a 12; salvado a 13 y 14.  
Centeno a 55 reales las 90 libras; cebada a 41 y 42 reales las 7 libras; avena a 32 idem; algarrobas a 66; yerros a 68; muelas a 62; patatas a 12 reales arroba.  
Lechazo: véndese a 4 pesetas

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad.—Se admiten señoras.—No se exige título.—Edad: 16 a 36 años.—Exámenes en mayo.—Para el Programa oficial, que regalamos, "Contestaciones", preparación y presentación de instancias, dirijanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23. Madrid. GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1 y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1.

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad.—Se admiten señoras.—No se exige título.—Edad: 16 a 36 años.—Exámenes en mayo.—Para el Programa oficial, que regalamos, "Contestaciones", preparación y presentación de instancias, dirijanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23. Madrid. GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1 y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

José Villanueva Sagredo  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)  
PALENCIA

### BALANCE de situación de la Federación Católica Agraria de Palencia, en 31 de Diciembre de 1933

ACTIVO		PASIVO			
Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
Efectos a cobrar	10.526	80	Capital Fundacional	182.220	00
Cuentas corrientes, personales y de crédito, especiales	902.791	11	Fondo de Reserva	5.057	19
Casa Social	1.161.901	00	Obligaciones Casa Social	3.000	00
Muebles y enseres	15.224	08	Caja Central	2.352.611	24
Maquinaria	42.258	24	Efectos a pagar	844.791	50
Abonos químicos y minerales	21.486	35			
Suministros	268.919	21			
Periódico	262.879	31			
Imprenta	159.274	51			
Partidas en suspenso	256.143	68			
Valores pendientes	6.245	64			
Suma total del activo	5.087.679	95	Suma total del pasivo	5.087.679	95

V.º B.º  
El Presidente,  
Ambrosio Nevares Marcos

El Director Gerente,  
Hilario Martínez

El Director Gerente,  
Hilario Martínez

El Director Gerente,  
Hilario Martínez

El Director Gerente,  
Hilario Martínez

El Director Gerente,  
Hilario Martínez

El Director Gerente,  
Hilario Martínez

El Director Gerente,  
Hilario Martínez

El Director Gerente,  
Hilario Martínez

El Director Gerente,  
Hilario Martínez

El Director Gerente,  
Hilario Martínez

EDUCACION Y CULTURA

Consejo provincial.-Comisión de interinidades

- Relación de aspirantes a interinidades pendientes de colocación, confeccionada de acuerdo con la Orden de 3 de enero de 1934 y según datos que constan en este Consejo.
- MAESTROS CON SERVICIOS**
1. Gaudencio González Díaz.
  2. Esteban Alonso Navas.
  3. Lucio García Petano.
  4. Saúl Morondo Rodríguez.
  5. Virgilio González Ruiz.
  6. José Martínez Pérez.
  7. Crisanto Fernández Marcos.
  8. Valentín Hernández Conde.
  9. Julio Martín León.
  10. Matías Treceño Ibáñez.
  11. Severino Infante Aragón.
  12. Isalías Arenas Gutiérrez.
  13. Agustín Moreno Bameda.
  14. Marcelino Tejerina.
  15. Pedro Jurado Aguado.
- Los tres últimos deberán justificar los servicios prestados. Asimismo el aspirante don Valentín Hernández, deberá acreditar su residencia dentro de esta provincia.
- MAESTROS SIN SERVICIOS**
1. Luis Vaquero Galindo.
  2. Augusto García Nieto.
  3. Fulgencio Cuesta.
  4. Angel Villullas Trejo.
  5. Teonesto Villalba Martín.
  6. Justo Martínez Isla.
- MAESTRAS CON DOS EJERCICIOS DE LOS CURSILLOS**
- DE L. 33
1. María Calzada López.
  2. Florendia M. Madrigal.
- MAESTRAS CON SERVICIOS**
1. Nazaria F. Palares.
  2. Consuelo Grossi Muñoz.
  3. Dolores Mesier.
  4. Valentina A. de la Torre.
  5. Marta León Santos.
  6. Rosario Marcos Illera.
  7. Elisa Ruiz del Portal.

8. Consolación Gómez.
  9. Clemencia Paloma Ibáñez.
  10. M.ª Asunción A. Herreros.
  11. Rosario Arias Carrillo.
  12. Dionisia Herrenas Pastor.
  13. Ester Bravo Palacios.
  14. Braulio Gómez.
  15. Marcelina Merino Rojo.
  16. Eulalia Martín Barredo.
  17. M.ª Rosario de Prado.
  18. Marciana Martín Franco.
  19. Modesta Méndez Niño.
  20. M.ª del Carmen S. Roldán.
  21. Felisa Fierro Palmero.
  22. Raimunda Merino.
- MAESTRAS SIN SERVICIOS**
1. María Amparo G. García.
  2. Claudia Lomas de Sota.
  3. Elogia Díez Ruiz.
  4. Josefa S. Lagunilla.
  5. Soledad Ortiz Sáinz.
  6. María Cruz Amor-Cortes.
  7. Rosa Izquierdo Vélez.
  8. Petra Aparicio Fernández.
  9. Paula Morondo de Prado.
  10. Mariana Herrero Gil.
  11. Piedad Núñez Martín.
  12. Julia Rodríguez Vélez.
  13. Consolación R. Baranda.
  14. Fortunata O. Martín.
  15. Amalia de la P. Alvarez.
  16. Virginia Calvo Sendino.
  17. Amparo Mediavilla Vian.
  18. Trifina Díez Rojas.
- Aspiran a servir substituciones: doña Marina Herrero Gil y doña Amparo Mediavilla Vian.
- De acuerdo con la Orden de 3 de enero anteriormente citada, cuantos aspiren a servir interinidades lo solicitarán dentro de los cinco primeros días de cada mes mediante un simple oficio dirigido al señor presidente, si ya tienen expediente en este Consejo Provincial.
- Palencia, a 14 de diciembre de 1934.—LA COMISION.

La vida en los pueblos

Villabasta de Valdavia

**FIESTA RELIGIOSA**

Con gran esplendor se ha celebrado en esta parroquia la simpática y hermosa fiesta en honor de la Inmaculada Concepción de María.

Durante la novena, nuestro dignísimo economo, don Florentino Herrero, fiel cumplidor de su delicada misión, a las seis de la madrugada celebró todos los días el santo sacrificio de la misa, acudiendo a oírlo todo el pueblo en masa, y por la tarde el ejercicio del santo rosario y novena; cerrando los cultos del día nuestro digno economo con hermosa plática ensalzando las glorias de María en su Concepción Inmaculada.

El día de la fiesta, que se celebró con gran brillantez, todos los fieles se acercaron a la Sagrada Mesa a recibir el Pan Eucarístico, ganando el Santo Jubileo. La misa, solemnísima, interpretando la de "Angelis" su coro de jóvenes de la localidad.

Por la tarde, como final de la novena, hubo exposición del Santísimo, cerrando la fiesta nuestro celoso economo, resaltando las glorias de María Inmaculada.

Mil plácemes merece nuestro entusiasta e incansable economo, don Florentino Herrero, por el fiel cumplimiento de su misión, así como las Hijas de María, que con tan exquisito gusto adornaron el altar, que semejaba un verdadero cielo; y digno de notar los cánticos que con tanto gusto y afinación entonaron a la Virgen todos los días de la novena las jóvenes Leonisa Ayuela, Felisa Martín, Emilia Ayuela, Perpetua Martín y María Jesús Herrero.

Que el pueblo de Villabasta grabe en su memoria esta nota más de sus arraigadas costumbres religiosas.

**NECROLOGIA**

El día 7 del corriente mes, a los 76 años de edad, falleció doña Felicitas Aparicio Mazuelas, confortada con todos los auxilios espirituales.

Su desconsolado esposo Valeriano del Campo, hermano don Tomás, párroco de Respanda de la Peña; hermano político Crescencio del Campo; hijos Exuperio, Honorato, Anatolio, Albano (con residencia en el extranjero) e hija Edita; hijos políticos Heliodoro Merino y Teresa Grille; nietos: Felisa, María, Cristina, publican una oración por el alma de la finada.

Heliodoro MERINO

Calzada de los Molinos

**ENLACE MATRIMONIAL**

El día 7 del actual se unieron en santo lazo el simpático joven Luis Villasar Fraile y la agraciada señorita Juliana del Río Cantero, hijos, respectivamente, de Pedro Villasar y Agustina Fraile y de Francisco del Río e Irene Cantero.

Bendijo la unión el párroco don Vicente Herrero.

Hubo, como de costumbre en esta región, una pedrea de almendras, bombones y caramelo, de los que los niños dieron buena cuenta y, además, las gracias a los generosos padrinos don Lope Paredes y doña Brigida del Río.

Después del refresco, a la hora competente, hubo una comida íntima familiar, a la que concurren los siguientes: don Pedro Villasar y su esposa; don Francisco del Río y su señora; los padrinos Lope Paredes y Brigida del Río y los señores don Alejandro García, don Argemiro Carrion, Facundo Cantero, Angel Cantero, Felipe Fraile, Virgilio Lorente y su señora, Julio Ortega y su esposa María Villasar e hijos, Isaac Villalba y señora. De jóvenes, Dario Lereña, Angel Villasar, Antonio Villasar, Ignacio Villasar, Pablo Villasar y Gregorio Fraile.

De señoritas, Leonides Fraile y Silvana Villasar. De Torre de los Molinos, Rufina Cantero y familia, y de Bustillo del Páramo, Valentina Villasar.

Después los desposados (según me han informado) partieron, en su viaje de luna de miel, para Oviedo.

Enhorabuena.

**ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA**

En Junta general, se procedió por votación de todas las asociadas, al nombramiento de cargos, siendo elegida presidenta la señorita Rufina Quijano Porro; vicepresidente, Irene Martínez Porro; tesorera, Elena Antolínez Díez; secretaria, Consuelo Oria León, y camareras, Clementina Escudero Lomas y Consuelo Quijano Vegas.

**NOVENA A LA INMACULADA**

Se ha celebrado con santo entusiasmo y gran fervor religioso; durante ella, han entonado cantos magníficos a la Inmaculada, las señoritas Nicolasa Escudero, Elena Antolínez, Consuelo Oria Rufina Quijano, Felisa Cantero y Demetria Ibáñez, las que también oficiaron la misa, dirigidas por el competente organista don Dónulo Martínez, resultando todo muy del agrado del pueblo.

El número de comuniones fueron doscientas y el orador sagrado estuvo elocuentísimo en su canto a las glorias de María.

**MARCHA SENTIDA**

El virtuoso y culto joven Domingo Villalba Escudero, se ha incorporado a filas prestando sus servicios a la Patria en el capital de Vitoria, en el Regimiento de Caballería. De creer es que, dada su cultura y sus dotes que le distinguen, será apreciado, como de veras se lo desea.

EL CORRESPONSAL

La suscripción para las fuerzas del Estado que han sofocado el movimiento

Para defender a los niños del "cine" inmoral. Un servicio informativo en la Biblioteca Pública de Los Angeles

Relación de los señores médicos que han contribuido a la suscripción abierta en este Colegio por orden del Consejo General de Colegios Médicos Españoles, para engrosar la suscripción pública nacional abierta para el homenaje a la fuerza armada que ha sofocado el movimiento revolucionario del pasado octubre.

Suma anterior, 230.

Don Rodrigo Fernández Rodríguez, 10; don Manuel Fradejas Fernández, 5; don Abelardo Rivas Marcos, 5; don Abelardo Rivas Arroyo, 5.

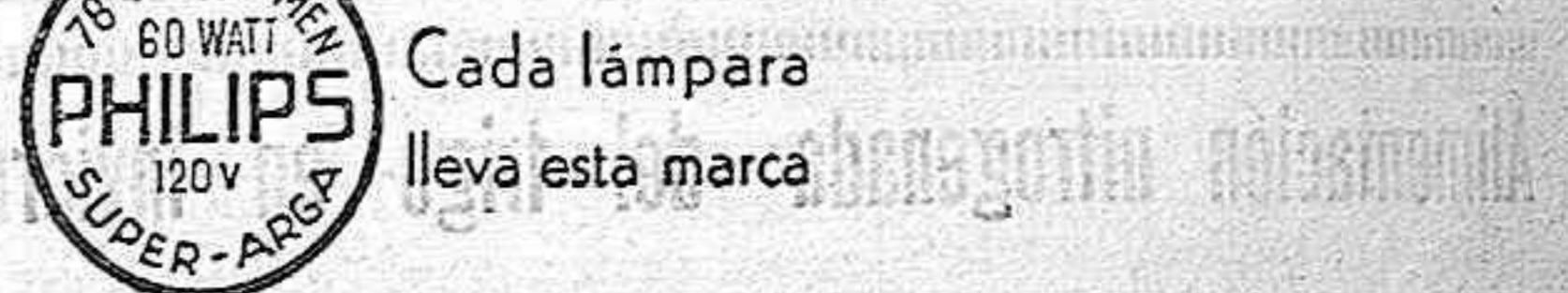
Total general 255.

Quedando definitivamente cerrada la suscripción.

LOS ANGELES.—El Comité de protección a los jóvenes, compuesto por maestros y eclesiásticos, ha decidido organizar en la biblioteca pública de esta ciudad un servicio informativo al que puedan acudir los padres para conocer la calidad moral y educativa de las películas de "cine". La oficina contestará a cuantas consultas se hagan, bien en sus locales o por teléfono o por carta, especificando las películas que pueden ser vistas por los niños en general, y las que sin ser inmorales pudieran ser dañosas para alguna clase de muchachos por razones de temperamento o de enfermedad.

¡SE HAN ACABADO LAS BUJIAS!

El marcaje en bujias como base del rendimiento de una lámpara es inexacto porque se funda en datos confusos. El consumidor de lámparas debe fijarse en el número de decalúmenes que lleva la lámpara, por ser ésta la única medida exacta que concreta la intensidad luminica. La nueva PHILIPS SUPER-ARGA de doble espiral, lleva marcada en la ampolla los decalúmenes y vatios, para que todo el mundo pueda apreciar la cantidad de luz que recibe a cambio de la corriente consumida.



Cada lámpara lleva esta marca

**PHILIPS**

Super-Arga

La lámpara con filamento a doble espiral. Marcada en decalúmenes. Hasta UN 20% MÁS ECONOMICA

**Lucio Nieto Merino**

MEDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Los miércoles, consulta en Herrera

**NITRATO DE CHILE**

CORRIENTE

ETIQUETAS

NITRATO DE CHILE

EL ÚNICO NITRATO NATURAL

GRANULADO

NITRATO DE CHILE

MARCA CHAMPION

50 Kgs.

FRANJAS: AZUL Y ROJA

**NUEVO SAQUERÍO**

**VINO BLANCO**

Para ostras, pescados, mariscos

**¡EL MEJOR!**

**Diamante**

**GRATIS**

¡KU-KU, KU-KU!

Un reloj de pared que canta, distinguido adorno de habitación, gran alegría de los niños y de toda la familia.

Que obsequiemos a Vd. a título de propaganda sin hacer ningún desembolso de su parte. Mándenos su nombre y dirección y le enviaremos las instrucciones.

**Relojes MIRET**

Apartado 127-Barcelona

**GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE**

Calzos y bujes... de ALAEJOS

Norias... de ALAEJOS

Arados... de ALAEJOS

Prensas... de ALAEJOS

Trilladoras... de ALAEJOS

Aventadoras... de ALAEJOS

En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a **JORGE MARTIN E HIJOS** (Valladolid) - ALAEJOS

**"LA BANCA DEL MUEBLE"**

EMILIANO GIL

OFRECE constantemente ENORME SURTIDO en COMEDORES, DORMITORIOS, DESPACHOS, etc. de todos los estilos

Sección económica

FABRICACION PROPIA

Visiten estos almacenes

Avenida de la República, 14. - VALLADOLID

**CHATO DE VITORIA**

20 ARROBAS AL AÑO

Unicos exportadores con granja propia en Vitoria. Garantizada la pureza de raza. Envios desde un lechón porfes económicos. Detalles y precios.

A. JUARBERO (vto) y F. VEA-MURGUIA. CALLE SANTIAGO (VITORIA)

**paños para abrigos**

la mejor colección

**Calvo y Picallo**



**Defener la TOX**

no es suficiente

**¡HAY QUE CURAR!**

la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.

Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

**JARABE FAMEL**

PRECIO P.V. 6.º IMP. COMPR.

**"AURORA"**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.

Capital suscrito y desembolsado	4.500.000,00
Reservas voluntarias	5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.567,90
Estimetros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930	52.089.018,00

Delegaciones principales:

**DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)**

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.

MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6

En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRICOLA: Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

**Señora:**

No se deje engañar con el nombre de galletas tostadas.

La única, cuya marca y nombre están registrados, es la

**Galleta Tostada "Palacios"**

Exija siempre esta marca si quiere tener en su mesa un postre sano y nutritivo.

**Galletas "Palacios"**

ALAR DEL REY

**SANOSPIRINA**

Cura dolores de muelas, cabeza, gripe; venta en toda buena Farmacia, grandes existencias GRAN FARMACIA HERRERO, Mayor, 42. Palencia.—Donde toda persona mayor puede recoger una muestra con este volante.

**Señora:**

No se deje engañar con el nombre de galletas tostadas.

La única, cuya marca y nombre están registrados, es la

**Galleta Tostada "Palacios"**

Exija siempre esta marca si quiere tener en su mesa un postre sano y nutritivo.

**Galletas "Palacios"**

ALAR DEL REY

**SANOSPIRINA**

Cura dolores de muelas, cabeza, gripe; venta en toda buena Farmacia, grandes existencias GRAN FARMACIA HERRERO, Mayor, 42. Palencia.—Donde toda persona mayor puede recoger una muestra con este volante.

Un propietario de un pueblo palentino llega a Madrid con veinte mil duros para montar un negocio y le desaparecen misteriosamente noventa y ocho mil pesetas

MADRID.—El propietario de un pueblo de Meneses (Palencia) que se llama Julián Camina García, de treinta y cinco años, acudió a la Comisaría del distrito de Centro, denunciando que le habían robado noventa y ocho mil pesetas en billetes que guardaba en una cartera...

Los informes que el titulado agente de comercio dió en to momento al propietario re- en Meneses fueron tan que éste decidió, tras haberse trasladado a Madrid, para el asunto con el que había ser su socio industrial. El día por la mañana llegó a Madrid, y se hospedó en el Hotel "El Centro", donde dió para las de la tarde, a Menéndez, de comer decidió des- ser un rato y se acostó, y se levantó, cuando se prepa para acudir a la cita, vió en la natural sorpresa, que de la cartera le habían desapare- 98.000 pesetas de las 100.000 que llevaba. Esto le hizo supo- que durante su sueño, Ju- había entrado en la habi- y le había robado la ci- cantidad.

Como estas manifestaciones del señor Camina eran un poco vagas, el Comisario del distrito de Centro, señor Matute, interrogó detenidamente, y

Cuando entre en una casa y no perciba olores desagradables o nauseabundos, afirme que allí usan para lustrar suelos y muebles ENCAUSTICO ALLERON

REPRESENTANTE Para trabajar toda la capital y provincia de Palencia, se necesita para importante fábrica de chocolates. Ofertas, con amplios detalles, diríjanse por escrito a "CH. S. A. Tivoli. BILBAO.

REUMATISMO SIN DROGAS NI MEDICINAS curará Vd. sus dolencias aliviando la alegría a su vida. Pida el folleto gratis "COMO VOLVER A LA SALUD". Hágalo hoy mismo, y espere a mañana. M. ROMAGUERA-BLAVI, Calle An- dré, número 46. BARCELONA.

JOYERIA GUTIERREZ GARCIA Joyas finas de la mejor calidad y en todos precios, garantizadas en nuestras operaciones. Compramos brillantes, solitarios, objetos de oro, papeletas del Monte, de solitarios, etc. Paga por valores declarados, contestación inmediata. Contáctenos siempre con esta Casa. Calle de Castelar, 7. Tel. 1814.

RADIO TELEFUNKEN La marca de garantía Otras marcas en onda normal y larga, desde 250 ptas. SOLICITE CATALOGOS JULIO DE LA FUENTE MAYOR, 2. (GARAGE) Palencia

CARBON DE ENCINA puro, sin mezcla, a 2,50 pesetas arroba, servido a domicilio. Avisos: Merino, Maura, 8, escritorio.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO Domicilio social: Alcalá, 14, Madrid FUNDADO EN EL AÑO 1902 SUCURSAL EN PALENCIA Galán y García Hernández (antes Don Sancho) (Palacio de Tordesillas) Capital autorizado, ..... 100.000.000 pesetas Capital desembolsado, ..... 51.355.500 pesetas Reservas, ..... 67.621.926,17 pesetas Realiza toda clase de operaciones bancarias ABONANDO EN Cuentas corrientes, a la vista, el ... 2 por 100 de interés Cuentas de Ahorro, el ..... 3 1/2 por 100 de interés Depósitos, a un año, el ..... 4 por 100 de interés Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuerga y Agullar de Campo Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Queda aprobado el dictamen sobre el régimen político provisional de Cataluña

ORDEN DEL DIA MADRID.—Se entra en el orden del día, y el señor Casanueva defiende una enmienda al dictamen sobre las oposiciones en relación con los empleos en Canarias.

En este momento, entran en el salón los diputados de Acción Popular, y el señor Salomón dice que esta minoría estaba reunida cuando se ha tributado el homenaje a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández, al que se adhiere la CEDA, porque los republicanos simbolizan en esos dos hombres a la República, y la CEDA sirve y quiere servir a la República para servir a Es-

paña. (Aplausos). Se acepta la enmienda presentada por el señor Casanueva.

EL ESTADO DE GUERRA El señor Lara, de Unión Republicana, apoya una proposición para que sea levantado el estado de guerra.

El ministro de la Gobernación dice que cuando habla de tranquilidad a los periodistas, quiere significar que no pasa nada; pero es necesario vigilar. Justifica el mantenimiento del estado de guerra.

EL REGIMEN POLITICO PROVISIONAL EN CATALUNA Se reanuda la discusión so-

bre el proyecto de régimen político provisional en Cataluña.

El señor Recaséns Siches explica el voto favorable de la minoría de Unión Republicana al proyecto.

El señor Rojo Villanova dice que la minoría agraria acepta la propuesta de la Comisión, porque es lo más eficaz que puede hacerse, y corrobora las afirmaciones de los señores Goycochea, Sánchez Román y Prieto de Rivera, en el sentido de que el Estatuto puede ser reformado como una ley ordinaria.

El señor Armasa, radical, r. procha al señor Cábado su rompimiento con un Gobierno que ha prometido no derogar el Estatuto.

Por 130 votos contra 45 se aprueba el artículo primero. Votaron en contra Liga, nacionalistas, Esquerra y republicanos de izquierda.

El señor Tróbal explica su voto.

El señor Pérez Madrigal le llama traidor.

Por 98 votos contra 12 se rechaza una enmienda del señor Calderón.

El señor Sáinz Rodríguez con suma un turno en contra de la totalidad del artículo segundo, y hace historia de la concesión del Estatuto Catalán.

El señor Romero protesta contra el hecho de que haya pueblitos aragoneses sujetos a las diócesis catalanas.

El señor Rojo Villanova defiende una enmienda sobre enseñanza. Dice que si Cataluña quiere tener centros de enseñanza catalana debe pagarlos.

El señor Irujo: Pues nosotros queremos pagarlos y no nos lo conceden.

El señor Rojo Villanova: Pues deben concedérselo, y yo voy a explicar, pero no en vasquense. Añade que si el ministro de Instrucción no resuelve, en el plazo de tres días, el asunto de la enseñanza en Cataluña, se pondrá frente a él. Retira una enmienda que había presentado.

Queda aprobado el dictamen y pendiente únicamente de aprobación definitiva. A las nueve de la noche se levanta la sesión.

GRABADOS EN EL ACTO

REPARACIONES EN

JOYERIA PLATERIA y BISUTERIA

Casa SALAMANCA

Mayor Pral., 53.—PALENCIA

Contratistas, Carpinteros, Parí colares

Les interesa comprar sus maderas en el almacén de Pedro Manuel Gil, Antonio Maura, 9; donde encontrarán tablas en todos los largos y gruesos a precios como en sitio de procedencia, siendo su clase inmejorable; tarima del Norte, gallega y Soria, alfajías, ripia, tabla de pino y chopo, barrotillo y molduras.

Taller mecánico de Carpintería Puertas y ventanas, construcción en serie, precios sumamente reducidos.

Antonio Maura, núm. 9. PALENCIA

RCA logo and illustration of a person at a desk.

RADIO CORPORATION OF AMERICA Presenta sus maravillosos OCEANIC 1935 para ondas cortas, normales y largas. R. 118, 5 válvulas (ondas cortas y normales).--R. 122 y R. 128, 6 válvulas (ondas cortas y normales). R. 141 E, 8 válvulas (todas las ondas). R. 143 - "CEREBRO MAGICO", 8 válvulas (todas las ondas). Pida usted pruebas y detalles al Agente autorizado de S. I. C. E. Manuel Fernández Goñi Av. de Manuel Rivera PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, compradlos en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

AZUCAR no compréis detallistas, fabricadnos, sin consultar Almacenes Ortega.

SE VENDEN nueces, desde 30 centímetros a 1,20 pesetas kilo, clases buenas y elegidas a mano; castañas, buena clase, a 25 centimos kilo. Compró lentejas de todas clases y facilito simientes superiores de lentejas y guisantes, dando facilidades de pago. Andrés Morales. Almacén de legumbres. Palencia.

VENDO tartana y arreos. Laurentino González. Cisneros.

SE VENDEN cabos de vides americanas, de los criaderos de Camilo Fernández López (el Gallego); pueden dirigirse en San Cebrián de Campos a Antonio Pérez Hervás.

SE VENDEN 113 corderos, clase extra; para tratar, con don Teodoro Fraile, en Villamelendo de Valdavia.

BACALAO finísimo, recibido directamente de Islandia y Noruega, en Almacenes Sucursales Ortega.

MAQUINARIA AGRICOLA Gran surtido en todo lo concerniente a este ramo PRECIOS AFINADOS FELICIANO ORTEGA ALMACENES DE MAQUINARIA PALENCIA

CHAMPAGNE. Desde cuatro pesetas a cincuenta pesetas botella, según marca, clase superiorísima. Almacenes Sucursales Ortega.

MAQUINA DE CINE, seminueva, paso universal y con motor eléctrico. Se vende en el Centro de San Isidro.

VENDESE arado Brabant, seminuevo, verbedera blindada. Para tratar, con Avelino Gallego, en Zorita del Páramo.

NARANJAS Washington, Imperiales, Mandarinas, corrientes. Uva Chelva por cajas, precios convencionales. Almacén de frutas de Sabina Matilla.

LICORES todas marcas para todos los bolsillos, acuda a Su cursales Ortega.

SE VENDEN 36 ovejas próximas a parir y 18 corderos en San Cebrián de Campos. Antonio Pérez.

MAZAPANES, turrónes, marqués, piñones, frutas secas, todos los artículos temporada Navidad, Sucursales Almacenes Ortega.

AUTOMOVIL "CITROEN" CERRADO moderno, C-4, seminuevo, vendo. Agencia CHEVROLET, Puertas, Palencia.

SE VENDE caballo, nueve años, cinco dedos sobre la marca, a toda prueba. Para tratar, en Villaherreros, con Victorino Ordás.

SE HALLA VACANTE la plaza de organista-sacristán de Boadilla de Rioseco, dotada con trescientas cincuenta pesetas, más los derechos de Arancel. Para tratar, dirigirse al párroco.

VENDENSE dos cerdos, de 13 y 15 arrobas; para verlos y tratar, con Mario Ibarluzea. Castriello de la Olma.

SE VENDEN dos puertas grandes, para verlas en la plaza de toros.

VENTA: Se hace de varios muebles; darán razón en la Imprenta de este periódico.

NECESITASE criado para la labor, por año. Ciro Fernández Villajimena.

EN LA RIFA de la sillería de Pina de Campos, tocó al número 41, de Marcelino Duque, del mismo.

SIDRA "EL GAITERO", no tiene rival; todos la imitan, ninguno la iguala. Almacenes Sucursales Ortega; principales establecimientos.

COLEGIO DE MEDICOS

SUCESOS

Estando vacante la plaza de oficial de Secretaría de este Colegio de Médicos se pone en conocimiento de todos los que les interesa para que presenten la oportuna solicitud dirigida al señor presidente en sobre cerrado, y en el domicilio del Colegio (Copeiro y Borroso, letra C), de tres a seis de la tarde, desde el día de la publicación de este anuncio hasta el 28 de este mes inclusive.

Será obligación del oficial despachar todos los asuntos de la oficina los días laborables de tres a seis de la tarde, percibiendo por ello la gratificación de MIL QUIENTAS pesetas anuales, cobrables por meses vencidos.

Los aspirantes estarán comprendidos entre la edad de 25 a 45 años, y han de someterse a una prueba de aptitud en la forma acordada por la Junta.

Palencia, 15 de diciembre de 1934.—V.º B.º El presidente, Narciso Martín Escobar.—El secretario, Juan Burgoa Lagunilla

ATRACO Comunica a Guardia civil de Amusco que a las once y media de ayer, comparcio en la casa cuarter el vecino de aquella villa, Leoncio Román Rojas, de 20 años, quien manifestó, que cuando se dirigía por la carretera de Santander, con dirección a Monzon, al ll-gar al kilómetro 255, le sa-ieron al pa so dos desconocidos que pisto- a en mano, le exiguaron envegar- se el dinero que llevaba. Afortunadamente el atracado no tenía más que 15 pesetas, de las cuales se apoderaron, como asimismo de una manta.

Los sujetos, que conducían una motocicleta sin matrícula y bastante deteriorada, se dieron a la fuga una vez cometido el hecho.

La Guardia civil practica las oportunas gestiones para dar con el paradero de los atracadores.

SE FUGAN DEL HOSPICIO DE LEON

Ayer tarde, comparecieron en la Comisaría de Investigación y Vigilancia el agente don Pablo Fernández y los guardias de Seguridad números 21 y 29, presentando a los que dijeron llamarse Angel Miquiera, de 15 años de edad, natural y domiciliado en La Coruña, y Arturo Rebolledo Vázquez, de 15 años, natural y domiciliado en la misma capital, los que fueron detenidos en la cantina "El Porruncillo", por sospechosos. Interrogados por el agente mencionado, manifestaron que se habían fugado del Hospicio de León, donde habían ingresado por orden del gobernador civil, después de haber cometido un robo en un comercio de aquella capital, del que se llevaron 50 pesetas de la caja registradora.

CINEMA ESPAÑA Gran sesión de Cine todos los días, de cinco a diez noche. Patio, 0,60; palco, 0,50. Sistema de sonido Klangfilms

RADIO WARNER PLAZOS - CONTADO Pidan catálogo. PEDRO RANZ ATOCHA, 33.—MADRID

Illustration of a man pointing to his stomach. Text: Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

JOYAS HAY MUCHAS...

Y lo mismo que usted selecciona la que más le agrada, haga igual con su JOYERO. Su predilección ha de ser por una casa de confianza.

JOYERIA LOBATO (Sucesor de Cuadrillero) GOZA DE LA SOLVENCIA QUE USTED DEBE BUSCAR Duque de la Victoria, 7.—VALLADOLID

SEÑORA! Velará por sus intereses, si hace sus compras en casa de

ARGIMIRO HERRERO ULTRAMARINOS FINOS Alcalá Zamora, 9 y 11 (antes Castilla) Nuestros precios y calidad la convencerán de ello ¡No se confunda! Alcalá Zamora, 9 y 11 (antes Castilla)

Diagram of a human body with numbered points 1-15. Text: Me creía incurable hasta que tomé la Cura N.º 15, dice doña Anita Barrachina, habit. en Olot (Gerona), Fontanella, 5. "Cansada de tomar tantas medicinas y no viendo mejoría poré la Cura núm. 15 del ABATE HAMON de la que estoy muy agradecida por verme curada de una bronquitis de la que me creía incurable y con su CURA núm. 15 DEL ABATE HAMON me encuentro tanto en invierno como en verano como si nunca hubiera tenido ni un momento de tos." LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON con la medicación natural, sana, inocua y segura que ejerce una energética depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exige un régimen especial de alimentación. Tome usted la CURA DEL ABATE HAMON que convega a su dolencia. Recuperará la salud y con ella la íntima satisfacción de la vida. GRATIS se manda el libro "La Medicina Vegetal" y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pídale usted personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntimos.

LAS MEJORES CINTAS Y PAPEL CARBON se sirven sin alteración de precios en la CASA MORRÓNDO, Mayor Pral., 166.

precios de suscripción Año 24 Semestre 12 Trimestre 6

# El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

## LA VIDA MUNICIPAL

### Muchos asuntos de trámite en la sesión de anoche y un proyecto de mejora en el Paseo del Salón

**CONCEJALES ASISTENTES**  
A la hora señalada en la convocatoria da principio la sesión ordinaria de la semana.

Preside el alcalde don Salustiano del Olmo Salinas.

Ocupan los escaños los concejales señores García, Gallego, Calderón, Medina, Escobar, Rodríguez, Pinacho, Vena y Rico.

**ACTA DE LA ANTERIOR SESIÓN**  
Leído por el secretario el borrador del acta de la anterior sesión, fué aprobado.

**JORNALES Y FACTURAS**  
Igualmente se aprueba la relación de jornales y facturas, informada por el Negociado de Intervención.

**LICENCIAS PARA OBRAS**  
Con el informe favorable de la Comisión de Policía Urbana, se concede licencia para ejecutar obras a don Ramiro Alvarez, don Faustino Zumi, don Francisco Esteban, don José Martín, don Leoncio Curieses, don Emilio Hermoso, don Antonio Fuentes, don María Nieto, don Pedro Graña, don Teodoro González y don Antonio García.

**ADQUISICION DE MANGAS PARA RIEGO**  
Previo informe favorable de la Comisión de Policía Urbana al Ayuntamiento acuerda adquirir de la Casa Rodríguez Hermanos, como mejores postores, tres mangueras para riego.

**OBRAS EN EL JUZGADO**  
De acuerdo con el informe de la Comisión, se acuerda ejecutar las obras en el edificio del Juzgado, que por la autoridad de dicho departamento se habían solicitado.

**PAVIMENTACION DE VIAS PUBLICAS**  
Por el señor arquitecto municipal, es presentado al Ayuntamiento el presupuesto de gastos para la pavimentación de las calles Nieto, Cardenal Almaraz y San Marcos, y previo informe favorable de la comisión correspondiente, la Corporación acuerda se anuncie la subasta de dichas obras.

**UNA MEJORA EN EL PASEO DEL SALON**  
La Comisión de Policía Urbana informa a la Corporación del resultado obtenido en la visita que ha hecho el paseo del Salón, para ver la posibilidad de atender la solicitud de los vecinos del grupo de casas baratas, sobre la construcción de un paso que atravesando el Salón les ponga en comunicación con el interior de la ciudad.

La Comisión cree más beneficioso, por lo que respecta a la higiene y economía, se proceda a pavimentar con riegos asfáltico parte del mencionado paseo, y dotarle de alumbrado público permanente por medio de cuatro farolitos, con acometidas subterráneas, cuyo presupuesto de estas obras, según un avance facilitado por el señor arquitecto municipal, ascenderá a 10.000 pesetas.

En principio la Corporación aprobó el proyecto de la Comisión, acordándose que por el señor arquitecto se haga un estudio de las obras y presupuesto definitivo de las mismas, que será estudiado después por la Corporación.

Incidentalmente el concejal señor Pinacho ruega a la Comisión de Obras, vea la posibilidad de pavimentar la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia, que está en un estado intransitable.

**OBRAS EN EL MATADERO**  
Se aprueba el presupuesto presentado por el señor arquitecto municipal, para la ejecución de obras en el Matadero que asciende a 1.015 pesetas.

**RECLAMACION DE MEDICOS MUNICIPALES**  
En la reclamación al presupuesto interpuesta por los médicos municipales, la Corporación acuerda quede este asunto ocho días sobre la mesa, y que el señor secretario informe por escrito a la comisión sobre el mismo.

**SUBSANANDO UN ERROR**  
Comprobado que por un error involuntario se hizo figurar en nómina a un músico que sólo actuó en la Banda en la pasada feria de septiembre, se acuerda se le abonen los derechos devengados por su actuación en la misma cuantía que a otros elementos de la Banda, que estuvieron en iguales circunstancias que el interesado.

**MEJORA DE PENSION**  
En la instancia que doña María Vega tenía presentada solicitando mejora de pensión, es aprobado el informe de la Comisión, favorable a lo solicitado.

**RESPUESTA A UNA INSTANCIA**  
En contestación a la instancia presentada por la Compañía del

## INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

### En la semana próxima será elegido el nuevo presidente del Tribunal de Garantías

**SE PROPONE EL RESTABLECIMIENTO DEL EMPLEO DE TENIENTE GENERAL**  
MADRID.—En la comisión de Guerra, los señores Mangiano y Fuentes Pila han propuesto el restablecimiento del empleo de teniente general. La comisión ha acordado incoar expediente para el ascenso del general Bañet.

**UN DECRETO-LEY DE HACIENDA**  
MADRID.—El ministro de Hacienda ha leído en la Cámara un decreto-ley para eximir del pago del 20 por 100 de propios las ventas de solares procedentes de reformas urbanas. También ha leído el proyecto de concesión de un crédito de sesenta millones para la reconstrucción de Asturias.

**PROGRAMA PARA LA PROXIMA SESION**  
MADRID.—El señor Alba manifestó a los periodistas que el orden del día para el martes siguiente, en primer lugar, algunos proyectos que no darán lugar a debate.

Después, añadió, irán los suplicatorios pendientes y el resto de la sesión se dedicará a la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos.

El martes mismo comenzaremos la discusión sobre las proyectadas vacaciones que han de durar hasta el 8 de Enero.

Me propongo acabar, como siempre, con las materias pendientes de discusión.

No podemos descansar sin antes cumplir todas las obligaciones.

Será preciso aplicar el "quorum" a algunos de los proyectos pendientes y se procederá a la elección de presidente del Tribunal de Garantías.

Un periodista le preguntó si conocía el nombre del candidato que presentará el Gobierno.

El señor Alba contestó negativamente.

Otro periodista le preguntó si se había recibido la petición de suplicatorio para procesar al señor Company, y si conocía los términos en que estaba fundamentada.

El presidente de la Cámara contestó que dicho suplicatorio, no es a él a quien tenían que entregarse, sino a la Secretaría técnica.

**NOTICIA DESMENTIDA**  
MADRID.—El jefe de Gobierno no manifestó a los periodistas, que no era exacto que él hubiese llamado para conferenciar con el ex ministro señor Portela Valladares, a quien se ha dado por la Prensa de Barcelona como seguro candidato para el cargo de gobernador general de Cataluña.

Le preguntaron también los periodistas si tenía noticias del resultado del Consejo de guerra celebrado hoy en Jaca contra el hijo del señor Alcalá Zamora.

El señor Lerroux manifestó que estaba esperando noticias de ello.

**LA COMISION DE SUPPLICATORIOS**  
MADRID.—En la reunión que celebró la Comisión de Suplicatorios, se acordó la concesión de los correspondientes, autorizando para procesar al diputado de la Esquerda señor Roiz Ventosa, y a los diputados socialistas señores Bilbao y Aguilanueva.

Solicitar del juez instructor antecedentes sobre el diputado socialista señor Vidal.

Pedir a la Cámara un estado sobre la situación del señor Company, porque se estimó que si no había renunciado el cargo en el plazo debido, no es diputado.

El domingo marchará a Oviedo la comisión para tomar declaración a González Peña.

**UN OBSEQUIO**  
MADRID.—Los diputados por Asturias han acordado costear

## Horroroso crim en en Barcelona

### Un joven de veintitrés años da muerte a su madre golpeándola con una plancha y un hierro

**Cuando intentaba huir, el salvaje fué detenido**

BARCELONA.—Ayer se cometió en esta ciudad un crimen que ha producido viva sensación. Se trata de un parricidio, en el que el criminal, que dió muerte a su madre, dió pruebas de un singular encarnizamiento.

Dijo también a los informadores que había recibido de la Empresa del Ferrocarril del Norte la cantidad de 58.000 pesetas con destino a la suscripción en favor de los Cuerpos armados que han intervenido en los recientes sucesos revolucionarios, a más de las 10.000 que con anterioridad le habían sido entregadas por la misma Compañía.

Señaló el hecho de que esta cantidad se había recaudado por obreros de la Compañía del Norte.

Ultimamente dijo que había recibido al ex ministro señor Guerra del Río, interesándose por determinados asuntos que afectan a las Islas Canarias.

**DECLARA ANTE EL JUEZ ESPECIAL EL EX SUBSECRETARIO DE HACIENDA SENOR VERGARA**  
MADRID.—El juez especial señor Alarcón ha manifestado a los informadores que esta mañana prestó declaración el ex subsecretario de Hacienda con el Gabinete Azaña, señor Vergara.

Parece ser que estas declaraciones están en relación con la llegada a Bilbao de una expedición de armas efectuada por el vapor "Balnear".

Dijo también que hoy habían sido depositadas 25.000 pesetas para la libertad provisional del exgobernador general de las Vascongadas y Extremadura, señor Carviño, y del diputado señor Barba.

**MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO**  
MADRID.—El jefe del Gobierno no pasó parte de la mañana en el ministerio de la Guerra, en donde conferenció y despachó numerosos asuntos con el secretario de dicho departamento.

El resto de la mañana lo pasó en la Presidencia.

En su conversación con los periodistas dijo que esta noche salía para Sevilla a esperar la llegada del "Zeppelin".

Añadió que estaría de regreso en Madrid el próximo martes.

**LO QUE TRAE LA "GACETA"**  
MADRID.—La "Gaceta" de hoy trae una disposición de la Presidencia, en virtud de la cual se admite la dimisión de los vocales del Consejo de la Economía Nacional señores Allende, Azcárate y Garriga.

**FALLECE EL JUGADOR DEL DONOSTIA CHIVERO SAN SEBASTIAN**  
Hoy ha fallecido el jugador de fútbol del "Donostia" Chivero, víctima de una tuberculosis renal.

**MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE ASTURIAS**  
OVIEDO.—El gobernador general de Asturias, señor Velarde, ha dicho a los periodistas que aunque es contrario a las manifestaciones callejeras, ha autorizado una a la llegada de los diputados asturianos y comisiones que han conseguido del Gobierno los sesenta millones para la reconstrucción de Asturias y provincias limítrofes.

Dijo que el desarme iba por buen camino y que el trabajo en las minas va aumentando poco a poco.

Ha dicho que ha dado ordenes a las fuerzas para que no se tolere en lo más mínimo ni una acción ni un gesto en sentido revolucionario.

**ASALTAN EL BANCO DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR**  
OVIEDO.—Esta mañana, en el pueblo de Langreo, asaltaron el Banco de los Previsores del Porvenir, llevándose 22.000 pesetas.

Hasta ahora se ignora quienes sean los atracadores.

**Luis G. Monge de Medina**  
Corredor de Comercio Colegiado y Abogado.

Interviene oficialmente la comarcal de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda. PALENCIA

### Sellos retirados de la circulación

En telegrama del Ilmo. señor director general de Correos se comunica a esta Administración principal de Correos, lo siguiente:

"Según Orden del Ministerio de Hacienda de 1º del actual, quedan retirados de la circulación los sellos de Correos de treinta céntimos con la effigie de Pablo Iglesias, que perderán su valor postal a partir del día 15 del corriente mes."

El administrador principal, J. Vázquez.

### BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que en temparará la misma el día 16 de diciembre de 1934 en la calle Mayor, a las doce de la mañana:

"Rumboso", pasodoble (prime na vez), A. Peñalba.

"El Gall de Ripoll", sardana, Rivas.

"Los cadetes de la Reina", fantasía, P. Luna.

"El Villano Señor", a) duetto cómico; b) brindis, primera vez, A. Guzmán.

"Sevilla para el regalo", canción pasodoble, R. Calleja.

### CARTELERA

Teatro Principal.—Hoy, sábado, "La gran fluquesa Alejandro".

Mañana, domingo, "La princesa de la Zarda".

Salón Novedades.—Hoy, sesión continua desde las siete y media, con la película "La muerte negra".

Mañana, domingo, a las tres de la tarde, infantil, "La muerte negra".

A las cinco, siete y media y diez y media, la película española titulada "Los tres amores".

Cinema España.—Hoy, sesión continua, con la película titulada "Gansters en el Oriente".

### DEL AYUNTAMIENTO

**DESCUBRIMIENTO DE LA LAPIDA DE DON BENITO LEWIN**  
A la hora de costumbre recibió a los periodistas locales el alcalde don Salustiano del Olmo, quien, como única noticia les manifestó que mañana, domingo, tendría lugar, a las doce de la mañana, el descubrimiento de la lápida que da el nombre a la calle de Don Benito Lewin (antes calle de la Independencia).

**TRIBUNALES**  
UN JUICIO POR LESIONES Y OTRO POR ROBO  
Esta mañana se celebró ante el Tribunal de Derecho, la vista de la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de Palencia, contra Luciano Díez, por el delito de lesiones.

El fiscal pidió para el reo la pena de tres meses y un día de arresto, accesorias y costas.

La defensa, a cargo del letrado señor Calhierón, solicitó la absolución.

Seguidamente se celebró la vista de la causa tramitada por el mismo Juzgado, por el delito de robo, contra Antonio Iturribarria y dos más.

El representante de la Ley solicitó de la Sala se impusiera a cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto.

La defensa, sostenida por el abogado señor Gómez Arroyo, pidió la libre absolución de sus patrocinados.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

### ASURIO HERRERO ABOGADO

Palencia

AGENCIA EN MADRID, con personal idóneo: BLASCO DE GARAY, 16

Aceptan en MADRID: DIRECCION y gestión de asuntos ante toda clase de Juzgados y Tribunales, y en todos los MINISTERIOS. COBRO de créditos, representación de Ayuntamientos, Sociedades y particulares. Gestión de documentos en España y Extranjero.

### Vida religiosa

**S. I. CATEDRAL**  
Día 16 de diciembre: Domingo III de Adviento.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora con lecturas y explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media y a las doce y media misa rezada en el altar del trascoro, explicando en las dos del Santo Evangelio el M. I. señor don Matías Alonso, canónigo.

En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

**NUESTRA SEÑORA DE LA CAJILLA**  
En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle mañana domingo, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

**NOTAS DE HACIENDA**  
MATERICULA DE INDUSTRIAL  
La matrícula de Industrial de esta capital, formada para el próximo ejercicio de 1935, está de manifiesto, durante diez días, para que los interesados puedan enterarse de su clasificación y cuota y hacer dentro del mismo plazo las reclamaciones que estimen oportunas.

**EN SAN PABLO**  
Mañana, tercer día de las fiestas, la V. O. T. de Santo Domingo, tendrá misa de comunión general a las ocho. También, además, misas de seis y media, nueve, cada media hora.

Por la tarde, ejercicio con exposición, rosario, pláticas y procesión del Santísimo Sacramento.

**Parte meteorológico**  
Presión atmosférica, 686.  
Máxima de ayer, 13.  
Mínima de hoy, 5.  
Viento dominante, O.  
Lluvia recogida, 4 litros.

**OCULISTA**  
**YAGÜES GARCIA**  
Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.  
(Encima del Bar Palentino)  
PALENCIA

**TOME V. VINO PINEDO**  
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO  
Venta en Farmacias



**VINO DE MESA**  
**COSECHA 1934 CALIDAD EXTRA**  
**Clarete del Paramillo**  
**PRECIOS**  
50 céntimos litro  
7'50 pesetas cántaro (16 litros)  
50 céntimos botella sin casco

**PUNTOS DE VENTA**  
Calle de los Soldados, núm. 4, desde 1.º Diciembre  
Puente Mayor, núm. 1, desde 1.º Diciembre.  
San Bernardo, núm. 10, desde 1.º Diciembre.  
Mayor Anigua, núm. 27, desde 1.º Enero.  
Estrada, núm. 16, desde 1.º Enero.